

1ª SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA

En la población de La Huerta, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 17 de Diciembre del 2007, se reunieron en el auditorio del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, ubicado en la Avenida Rafael Palomera No. 161, colonia El Maguey, los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Gobierno del Estado, con el objeto de celebrar la 1ª Sesión Ordinaria, a la cual fueron oportunamente citados por el Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa, Secretario de Educación del Estado de Jalisco y Presidente de ésta H. Junta Directiva.

La sesión se verificó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Informe del Director General
6. Presentación del proyecto de investigación.
7. Solicitud de Acuerdos.
8. Conformación de la terna para Director General.
9. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO. En desahogo de este punto del Orden del Día, el **Lic. Eduardo Díaz Becerra**, en representación del **Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa**, Presidente de la Junta de Gobierno, nombró lista de asistencia, registrando seis integrantes, quienes posteriormente hicieron patente su presencia, rubricando la lista de asistencia.

Se declaró quórum, quedando formalmente instalada la sesión.

PUNTO SEGUNDO. En atención a este punto, el Lic. Eduardo Díaz, Presidente Suplente de la Junta, procedió a dar lectura al orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

PUNTO TERCERO. Para la lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior el Lic. Eduardo Díaz, solicitó al pleno dar por desahogado este punto, en virtud de tratarse de la Primer Sesión Ordinaria, lo cual fue aprobado.

PUNTO CUARTO. En relación al seguimiento de acuerdos, el Lic. Eduardo Díaz solicitó al pleno, dar por desahogado este punto en virtud de tratarse de la Primer Sesión Ordinaria, petición que fue aprobada.

PUNTO QUINTO. En este punto del orden del día el Lic. Eduardo Díaz, solicitó al Director General Interino, rindiera el Informe de Actividades. A lo cual el Ing. Hugo Montaña procedió a presentar el informe a través de un audiovisual, destacando los siguientes puntos:

Mencionó que el presente informe, comprende desde el inicio de actividades del Instituto Tecnológicos Superior de La Huerta proyectando los indicadores básicos institucionales, así mismo, Se presentó una breve semblanza de las acciones más trascendentes del Instituto.

Con relación al informe, los integrantes de la Junta Directiva realizaron las siguientes observaciones:

El Dr. Ramón Sánchez Díaz, representante del Sector Social hace el comentario respecto al informe de plazas autorizadas en relación a las Subdirecciones de área

A este respecto, el Director General Interino señala que ya existe un Subdirector Académico y que posteriormente se contrataría un Subdirector Administrativo.

El Lic. Jaime Rangel hace la propuesta que los recursos no ejercidos del presupuesto federal y estatal se apliquen al rubro de equipamiento. Asimismo, se señale y delimite el presupuesto asignado y ejercido que corresponda al Gobierno Federal y al Gobierno Estatal, estado de resultados y integrar el Programa Anual de Adquisiciones del año 2008.

El Lic. Jaime Rangel, solicitó al Director General Interino que el próximo informe que presente en la siguiente sesión ordinaria, explique a que se refiere cuando plasma las palabras "No Aplica", con la finalidad de que todos los miembros de la Junta conozcan a que se refiere.

El Lic. Jaime Rangel solicita al Director General Interino un informe analítico de la situación que guarda actualmente el proceso relativo a la autorización de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, a fin que de la Secretaría de Educación Jalisco realice las gestiones conducentes ante la Secretaría de Educación Pública.

En la siguiente sesión ordinaria, la Dirección presente una propuesta de políticas de apoyo a los docentes que se encuentren recibiendo capacitación, así como las gestiones realizadas para que reciban los beneficios de los diferentes programas, como ejemplo el "Programa de Estímulo al Docente", entre otros.

El Lic. Jaime Rangel hizo el señalamiento que en virtud de que ya existen las condiciones jurídicas necesarias, se proceda a formalizar los convenios con las personas físicas o jurídicas con las que el Instituto tiene relaciones, debiendo informar para ello a esta Junta Directiva.

Por su parte, el Lic. Eduardo Díaz hace el comentario respecto de los estados financieros que se presentan mencionando que es necesario se informe en forma ejecutiva el cierre al año 2007, con sus estados financieros desglosados por conceptos.

El Lic. Jaime Rangel mencionó que el Instituto fue acreedor a un recurso adicional por presentar su proyecto de Impulso a la Calidad; solicitando se amplie la información respecto al proyecto presentado.

Que el Instituto, dentro de sus posibilidades económicas, apoye a los estudiantes que participen en actividades deportivas y culturales, ya sea con uniformes o cualquier otra erogación.

El Lic. Jaime Rangel, solicita al Director General presente mediante una nota informativa los temas tratados y los acuerdos que se hayan tomado durante la reunión de Directores Generales de Institutos Tecnológicos, celebrada los días 3 y 4 de diciembre en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Se solicitó a la Dirección General presente los proyectos de reglamentos, políticas y demás ordenamientos que regirán la vida del Instituto.

En uso de la voz, el Dr. Carlos Román Ramírez Núñez, señala que sería importante que el Tecnológico realizara estudios para procesar el tamarindo en polvo y que tiene conocimiento que el IT de Tlajomulco de Zúñiga, cuenta con un laboratorio para Industrias Alimentarias.

Al respecto el Director General Interino hace el comentario que dentro del Proyecto de Impulso a la Calidad, se autorizaron por parte de la Federación, aproximadamente \$1'200,000.00 con los cuales se adquirió un equipo muy semejante al existente en el IT de Tlajomulco, haciendo la observación que se autorizará por parte del Estado una cantidad similar.

Por su parte, el Dr. Ramón Sánchez Díaz, hace el comentario que en días pasados estuvo por la región un senador relacionado con la minería existente en la región y que sería provechoso que el Instituto abriera una especialidad o algún posgrado relacionado con esa actividad.

El Lic. Eduardo Díaz preguntó al pleno si había algún otro comentario, al no haberlo, se continuó con el desarrollo de la sesión.

PUNTO SEXTO. Continuando con el orden del día, el Director General Interino presentó a través de un audiovisual el proyecto de investigación denominado "Educación para ofertar y consumir productos naturales: Jamaica en polvo con fines alimenticios" realizado por el investigador del Instituto, Maestro en Ciencias Salvador González Palomares.

El Lic. Eduardo Díaz, preguntó al pleno si había algún comentario, siendo el único en el sentido que en el proceso de los proyectos de investigación, se trabaje en forma coordinada con el área de Investigación de la Secretaría de Educación Jalisco, y se continuó con el siguiente punto.

PUNTO SÉPTIMO. El Director General Interino presentó ante la Junta Directiva la solicitud de acuerdos, quedando según los anexos.

PUNTO OCTAVO. En este punto se llevó a cabo la conformación de la terna para Director General del Instituto, el Lic. Eduardo Díaz expone al pleno que el Ing. **Hugo Alberto Montaña Ceballos**, cubre el perfil requerido para ocupar el cargo de Director General del Instituto de conformidad a los requerimientos impuestos en la Ley Orgánica del ITS La Huerta.

Los integrantes de esta Junta Directiva, acuerdan por unanimidad otorgar su voto de confianza a favor del **Ing. Hugo Alberto Montaña Ceballos** para que forme parte de la terna que será presentada al C. Gobernador del Estado de conformidad a lo dispuesto por el artículo 13 fracción XIV de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta.

El Lic. Jaime Rangel manifestó que posteriormente enviaría vía electrónica un documento con dos propuestas para integrarlos en la terna.

PUNTO NOVENO: En desahogo a este punto de la orden del día, correspondiente a **Clausura de la Sesión**, el Presidente de la Junta solicita la anuencia de este cuerpo colegiado para incluir un punto en el orden del día, el cual sería **ASUNTOS GENERALES**, lo cual se aprueba por unanimidad.

En uso de la palabra, el Lic. Eduardo Díaz Becerra, expone a los aquí presentes que el Dr. Ramón Sánchez Díaz, actualmente ostenta el cargo de Representante del Sector Social dentro de la H. Junta Directiva y también se desempeña como Docente del Instituto, lo cual resulta improcedente; el Dr. Ramón Sánchez Díaz manifiesta que a partir de esta fecha renuncia a su cargo como docente, quedando únicamente como Representante del Sector Social de este Órgano de Gobierno.

En uso de la palabra el Dr. Ramón Sánchez Díaz, hace comentarios respecto de los noviazgos de algunos docentes con alumnas del Instituto para que se viera la posibilidad que en el reglamento del Instituto se previera esa situación. Así como de una queja que se encuentra en la Comisión de Derechos Humanos en contra del Subdirector Académico, Ing. Juan Antonio González Zúñiga.

PUNTO DÉCIMO: En este punto del orden del día, correspondiente a Clausura de la Sesión, al no haber más observaciones y haber agotado el orden del día, el Presidente Suplente de la Junta dio por clausurada la sesión, siendo las 16:00 horas del día 17 de Diciembre del 2007 firmando al calce los que en ella participaron.



Lic. Eduardo Díaz Becerra
Coordinador de Educación Media Superior,
Superior y Tecnológica, SEJ
Representante del Gobierno Estatal
Presidente Suplente



Lic. Jaime J. Rangel Huerta
Director General de Educación Superior SEJ
Representante del Gobierno Estatal



M.V.Z. Luis Pinzón Montes de Oca
Suplente del Representante
del Gobierno Municipal



Dr. Ramón Sánchez Díaz
Representante del Sector Social



C.D. Carlos Román Ramírez Núñez
Representante del Sector Productivo

C. Juan Fco. Rodríguez Gutiérrez
Representante del Sector Productivo



Ing. Hugo Alberto Montaña Ceballos
Director General Interino

